



**RESOLUCIÓN DE 23 DE MARZO DE 2018 DEL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA ESPECIALIDAD DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL.**

Convocada por Resolución de 2 de mayo de 2017 bolsa de trabajo en el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Organización y Gestión Comercial para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez vistas las solicitudes presentadas

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Publicar listado provisional de puntuaciones en la especialidad convocada.

**SEGUNDO.-** Publicar listado provisional de excluidos, con indicación del motivo de exclusión.

**TERCERO.-** Contra la presente Resolución, los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en la Subdirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

Valencia, 23 de marzo de 2018

El director general de Centros y Personal Docente



José Joaquín Carrión Candel